

¿QUÉ VENTAJAS TIENE UNA SA DE CV?



Las siglas "S.A." es la abreviación de "Sociedad Anónima", una de las formas en que puede constituirse una sociedad mercantil conforme a las leyes mexicanas. La constitución de una sociedad anónima se caracteriza por la finalidad de desempeñar a través de esta nueva persona moral,

cualquier actividad que constituya una especulación comercial.

La sociedad anónima, se denomina de acuerdo a la elección de los socios quienes presentan una solicitud de autorización para la denominación que buscan frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Una vez aprobado el nombre, este se acompaña de las siglas S.A.

La escritura constitutiva se presenta frente a notario público y debe inscribirse ante el Registro Público de Comercio para que surta efectos.

La sociedad anónima se integra como mínimo, por dos socios y un capital social mínimo fijo de \$50,000.00 m.n. (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

El capital social está constituido por acciones, las cuales están representadas por títulos nominativos que sirven para acreditar y transmitir la calidad y los derechos de los socios como tales.

Dichas acciones son de igual valor y otorgan los mismos derechos a los accionistas. No obstante, puede establecerse en el acta constitutiva, la existencia de distintas clases de

acciones para distinguir entre aquellas que serán preferentes u otorgarán derechos especiales a sus tenedores.

Las utilidades y el capital social se distribuyen en proporción al importe de las acciones.

La administración de la sociedad estará a cargo de un consejo de administración o administrador único. Cualquiera de estas figuras puede desempeñarse por los socios o por personas ajenas o extrañas a la sociedad, según lo definan los socios.

Sociedades de Capital Variable

C.V. es la abreviación de "Capital Variable". Deben añadirse dichas siglas a la denominación de la sociedad para indicar que conforme a los estatutos, ésta puede aumentar o disminuir su capital social, respetando siempre el capital mínimo fijo que marca la ley.

La sociedad anónima de capital variable permite amplia flexibilidad en la administración financiera, ya que sus estatutos prevén la posibilidad de que su capital social aumente o disminuya llevando a cabo únicamente las formalidades que en la escritura constitutiva se hayan establecido para determinados escenarios financieros.

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none">- Responsabilidad. Los accionistas no tienen responsabilidad personal. Los acreedores de una sociedad anónima tienen derecho sobre los activos de la sociedad, pero no sobre los bienes personales de los accionistas. El dinero que los accionistas arriesgan al invertir en una sociedad anónima se limita al valor de su inversión.	<ul style="list-style-type: none">- Aunque no es una desventaja es importante recordar que la existencia de la sociedad anónima y su operación implican la responsabilidad legal y fiscal de todo lo que esta persona moral lleve a cabo. Por lo tanto es indispensable que la administración de la sociedad se lleve con transparencia y profesionalismo para tener visibilidad del cumplimiento de sus obligaciones.
<ul style="list-style-type: none">- Administración. Los accionistas, eligen un consejo de administración o administrador único y le otorgan los poderes que requiera para ejecutar la toma de decisiones de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none">- Las decisiones más trascendentales que requieran aprobación de la asamblea de accionistas requieren el voto de la mayoría, lo cual puede dejar a los accionistas minoritarios sin participación en determinados asuntos.
<ul style="list-style-type: none">- Acciones. Las acciones pueden ser vendidas de un accionista a otro sin disolver la organización empresarial, las grandes sociedades anónimas pueden ser compradas o vendidas por inversionistas.	<ul style="list-style-type: none">- Dependiendo de lo que se acuerde en los estatutos sociales, puede darse el caso de que un accionista enajene sus acciones a un nuevo socio sin la aprobación del resto de los accionistas.